



RECONOCIMIENTO DE APRENDIZAJES OBTENIDOS FUERA DEL SISTEMA EDUCATIVO

El Centro “Valls” y la Cátedra Manuel Belgrano de Educación y Trabajo de la Escuela de Humanidades (UNSAM), junto a la Universidad de Lanús, Sindicatos, la UNIPE y la OEI, realizaron un Seminario Internacional con el objeto de dar a conocer y reflexionar acerca de los dispositivos de calificaciones y formación profesional, ya en debate y en ejecución en el marco de la UNIÓN EUROPEA y del MERCOSUR.

Para dar a conocer y reflexionar acerca de los dispositivos de calificaciones y formación profesional, ya en debate y en ejecución en los países de la UNIÓN EUROPEA y del MERCOSUR, se realizó los días 4 y 5 de mayo, en Buenos Aires, el **Seminario Internacional sobre Políticas de Validación, Acreditación y Reconocimiento de Aprendizajes** obtenidos fuera del sistema educativo. El mismo estuvo organizado por el Centro “Valls” y la Cátedra Manuel Belgrano de Educación y Trabajo de la Escuela de Humanidades (UNSAM), junto a la Universidad de Lanús, la UNIPE, la OEI y el Instituto UOCRA.

Las actividades de aprendizaje realizadas por una persona a lo largo de su vida generan competencias; es decir, conocimientos, aptitudes profesionales y ‘saber hacer’ que se plasman y encuentran una aplicación concreta en un contexto específico. La lectura y el reconocimiento de esas competencias no son fáciles. Resulta necesario definir un sistema de evaluación y de acreditación de dichas competencias, ateniéndose a criterios que garanticen la fiabilidad, la objetividad y el rigor técnico de la evaluación.

En este mismo contexto, **el viernes 6 visitaron el Campus Miguelete especialistas de Chile, Uruguay, Bolivia, Brasil, Francia y España** quienes, junto a representantes de las instituciones organizadoras del seminario profundizaron la temática abordada, especialmente en los aspectos atinentes a viabilizar, en cada uno de los países, las políticas de certificación y reconocimiento de los aprendizajes obtenidos fuera del sistema educativo.